

Convocatoria para el diseño de cursos masivos, abiertos y en línea MOOC (Massive Open Online Courses)

Introducción

Con el propósito de que la UNAB participe en la oferta de cursos masivos, abiertos y en línea (MOOC por sus iniciales en inglés), se abre esta Convocatoria, dirigida a los profesores de las diferentes facultades y departamentos académicos de la Universidad.

La Convocatoria se presenta como una estrategia alineada con la planeación estratégica institucional, orientada principalmente a consolidar el reconocimiento y la visibilidad institucional, y la oferta educativa de calidad, articulada y pertinente.

La Convocatoria está liderada por UNAB Virtual y Dirección de Docencia, y cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría Académica.

¿Qué son los MOOC?

Los MOOC son cursos en línea que se ofrecen generalmente en forma gratuita, sin requisitos de admisión. Tienen fecha de inicio y finalización e implican la realización de actividades por parte de los participantes. Su característica de “masivos” implica que se pueden reunir miles de estudiantes en una misma aula virtual, y esto está asociado a que, metodológicamente, se privilegia la interacción entre los participantes, más que el acompañamiento de un profesor. Los recursos que se utilizan son abiertos, al igual que lo son los mismos cursos.

Los MOOC contribuyen a la formación a lo largo de la vida. Algunas personas los pueden tomar sólo por curiosidad, otras por interés en actualizarse o especializarse en un tema, y otras pueden estar interesadas en obtener una certificación.

Dentro de las plataformas disponibles para la oferta de MOOC están MiríadaX, Coursera, edX, Udacity, y Future Learning.

¿Qué beneficios pueden representar los MOOC para la Universidad?

Dado que la mayoría de participantes optan por la opción gratuita, y no por el pago de la certificación, el beneficio que se espera no es económico para la Universidad, que debe incurrir en costos de diseño, producción y gestión. El beneficio principal está en la visibilidad internacional que logra conseguir la Universidad, al tener la oportunidad de mostrar sus fortalezas en algunos campos del conocimiento, así como la calidad y la producción intelectual de sus profesores e investigadores, y despertar el interés de estudiantes potenciales para sus cursos o programas formales.

Destinatarios

La Convocatoria está dirigida a todos los profesores de la UNAB: tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra.

Requisitos

Las propuestas deben ser presentadas en conjunto entre profesores o investigadores UNAB y de otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales, y contar con el aval del correspondiente decano de la facultad o director del departamento académico de cada institución participante.

Los proponentes deben evidenciar fortaleza en el tema, así:

- Experiencia mayor o igual a tres años como profesores universitarios en el tema.
- Tres o más publicaciones relacionadas con el tema, o la publicación de un libro, en los últimos tres años.

Quienes presenten propuestas a la Convocatoria deben ser quienes participen en el diseño pedagógico como expertos en contenido.

Criterios de evaluación

Las propuestas presentadas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que el tema convoque a un alto número de beneficiarios potenciales del MOOC.
- Que sea pertinente socialmente y con alcance internacional.
- Que los proponentes (UNAB y externos), es decir, quienes actuarán como expertos en contenido, demuestren su fortaleza en el tema.
- Que la propuesta sea innovadora, en relación con otros MOOC ofrecidos por otras universidades.
- Que los participantes en los MOOC, que opten por una certificación, puedan tener reconocimiento de créditos o cursos en un posgrado virtual UNAB.

Equipo de apoyo para el diseño pedagógico, producción y puesta en marcha del MOOC

Las propuestas seleccionadas contarán con:

- Apoyo de UNAB Virtual para la asesoría pedagógica a los expertos en contenido, en el diseño del MOOC.
- Apoyo de UNAB Virtual para la creación y adecuación de recursos, y el diseño, implementación, validación en línea y pruebas del MOOC.
- Apoyo de la UNAB para disponer de un equipo de profesionales y asistentes, para las tareas de dinamización, supervisión y acompañamiento, durante la puesta en marcha del MOOC.

Reconocimientos

Los expertos en contenido que participen en el diseño de los MOOC que resulten elegidos, recibirán:

- Reconocimiento económico por el diseño pedagógico, por un valor de hasta doce millones de pesos (\$12,000,000) por MOOC, siempre y cuando cumpla con el cronograma que se establezca para el diseño.
- Una certificación para cada experto en contenido, por su participación en el diseño del MOOC.

Comité evaluador

El comité evaluador estará conformado por el Rector, la Vicerrectora Académica, el Director de Docencia, el Coordinador de Innovación UNAB, un representante de los decanos de las facultades UNAB, y un invitado externo.

Se seleccionarán máximo 3 propuestas.

Entregables

Al cierre de la Convocatoria, los equipos participantes deben enviar al correo unabvirtual@unab.edu.co, un documento con la siguiente información:

- Datos de los miembros del equipo: nombres, correos, programa, facultad o departamento, institución educativa, coordinador del equipo, experiencia de los proponentes en la creación de otros MOOC o cursos virtuales (si aplica).
- Evidencias de las fortalezas en el tema por parte de cada uno de los proponentes (UNAB y externos), que se demuestra con la experiencia como profesores en el tema y la producción intelectual.
- Título sugerido del MOOC.
- Público objetivo del MOOC.
- Competencias que se pretenden desarrollar o afianzar en el estudio del MOOC.

- Estructura de los contenidos, teniendo en cuenta que el MOOC debe tener una duración entre 4 y 6 semanas, y se debe desarrollar un módulo por semana con una dedicación estimada de 6 horas por semana por parte de los participantes.
- Justificación de por qué se considera pertinente e innovador el MOOC.
- Aval del correspondiente decano de la facultad o director del departamento académico de la UNAB y de las instituciones externas.
- Carta de intención de las instituciones externas, para la firma de un convenio con la UNAB en relación con la creación y oferta conjunta del MOOC.

Fechas

Apertura de la Convocatoria: viernes 14 de septiembre de 2018

Entrega de propuestas: hasta el viernes 19 de octubre de 2018

Publicación de resultados: viernes 26 de octubre de 2018

Derechos de autor

Los proponentes garantizan que la información y materiales que sean usados o creados en el diseño y producción del MOOC, no vulnerarán ninguna disposición de normatividad de derechos de autor y de propiedad intelectual, contarán con el requerido licenciamiento o permiso para su uso si es el caso, y responderán por cualquier reclamo que se presente en cuanto a este particular.

Adicionalmente, los proponentes aceptan firmar los documentos de cesión de derechos, requeridos para que los materiales creados sean recursos educativos abiertos.

Compromisos de los proponentes

Los proponentes aceptan que, de ser elegidas sus propuestas, participarán en el diseño del MOOC, asistiendo a las reuniones que sean convocadas para la asesoría pedagógica y la producción del MOOC y siguiendo los lineamientos establecidos por UNAB Virtual para el diseño y la producción.

Los proponentes aceptan tener la disponibilidad para realizar las actividades requeridas durante el diseño y producción del MOOC, en el periodo comprendido entre noviembre de 2018 y abril de 2019.

Aceptación de los términos

Los proponentes que participen en la Convocatoria aceptan los términos de esta.